

I. CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

1. SINTAXIS DE LA ORACIÓN SIMPLE

1.1. ESTRUCTURA DE LA ORACIÓN SIMPLE

Desde el punto de vista semántico, la oración constituye una unidad de contenido, es decir, transmite un significado completo y coherente. Ello exige compatibilidad semántica entre sus componentes. Estructuralmente, la oración es un conjunto de palabras conexas constituido por un sintagma nominal en función de sujeto y un sintagma verbal en función de predicado:

O: SN(SJ)+SV(PR)

Asimismo, pueden aparecer elementos que no forman parte ni del sujeto ni del predicado: son los llamados elementos extraoracionales. De esta forma, la estructura final de la oración puede ampliarse a tres elementos:

O: [Elementos extraoracionales] + [SN (SJ)] + SV (PR)

1.2. ESTRUCTURA DEL SUJETO

El sujeto es el núcleo organizador de la oración. Puede manifestarse en la oración de varias maneras:

- Sujeto explícito: *María trajo el regalo para la abuela*
- Sujeto gramatical: *Tengo frío.*
- Sujeto implícito: *Juan entró aquí; llevaba unos papeles.*
- Oraciones sin sujeto (impersonales): *Hace mucho calor.*

Cuando el sujeto es explícito lo desempeña un sintagma nominal, cuya estructura es la siguiente:

Funciones	(Determinante)	Núcleo	(Adyacente)
Categorías	Artículo Demostrativo Posesivo Numeral Indefinido Exclamativo Interrogativo	Sustantivo Pronombre Elemento sustantivado	Adjetivo Adverbio Aposición (SN) Complemento del nombre (SPrep)

1.3. ESTRUCTURA DEL PREDICADO

El predicado es el correlato gramatical del sujeto: todo lo que no pertenece al sujeto pertenece al predicado. El verbo debe concordar con el núcleo del sujeto; no obstante, en ocasiones es aceptable la concordancia por el sentido en lugar de la gramatical:

- Sujetos colectivos que admiten el verbo en plural: *La mitad de los invitados ya se fueron.*
- Plurales entendidos como un todo unitario que admiten el verbo en singular: *La entrada y salida de trenes ha sido suspendida.*

Según su estructura sintáctica y su sentido semántico, existen varios tipos de predicado:

El predicado verbal es aquél cuyo núcleo sintáctico y semántico es el verbo. Ofrece dos variedades: transitivo, si incluye en su estructura un complemento directo (tanto si el verbo es propiamente transitivo: *Compré este libro*, como si es un verbo intransitivo usado en construcción con complemento directo: *Vive tu vida*); e intransitivo, si no lleva complemento directo (tanto con verbos propiamente intransitivos: *Pronto iré a tu casa*, como con verbos transitivos usados en sentido absoluto: *En casa comemos a las tres*).

Estructura del Predicado Verbal:

Funciones	Núcleo	C. Directo	C. Indirecto	C. Circunstancial	Suplemento o C. Régimen
Categorías	Verbo	SN a+SN Pronombre	a+SN para+SN Pronombre	Adverbio SN Preposición+SN	Preposición +SN

El predicado nominal es el formado por los verbos ser o estar y un atributo: el verbo no es más que un mero enlace entre el sujeto y el atributo: el verbo es el núcleo sintáctico y el atributo el núcleo semántico del predicado. Pueden entenderse como predicados nominales los integrados por verbos que constituyen variantes léxicas de ser y estar: parecer, hallarse, resultar, ponerse, sentirse, volverse, andar,...

Estructura del Predicado Nominal:

Funciones	Cópula	Atributo	C. Indirecto	C. Circunstancial
Categorías	Verbo copulativo	Adjetivo SN Preposición+SN Adverbio	a+SN para+SN Pronombre	Adverbio SN Preposición+SN

El predicado mixto participa de características del predicado verbal y el nominal: el verbo mantiene su sentido pleno, como en los predicados verbales, pero al mismo tiempo existe también una atribución al sujeto (el complemento predicativo): *Los niños duermen tranquilos*. Su estructura es similar a la del predicado verbal, con la inclusión del Complemento Predicativo.

1.4. ELEMENTOS EXTRAORACIONALES

Los elementos extraoracionales no tienen una función definida ni dentro del sujeto ni dentro del predicado: se analizan, pues, aparte. Hay varios tipos:

- Nexos oracionales: conjunciones, locuciones conjuntivas...
- Interjecciones (que tienen valor de enunciados, sin ser oraciones)
- Fórmulas de introducción: *Bueno, creo que ha llegado el momento de...*
- Muletillas: *Ha estado bien, ¿no?*
- Complementos oracionales: *Afortunadamente, todos aprobaron*
- Vocativos: *María, trae dos cafés*
- Tópico: *Matemáticas, ésa es la más difícil de aprobar*

2. SINTAXIS DE LA ORACIÓN COMPUESTA

2.1. TIPOLOGÍA DE LA ORACIÓN COMPUESTA

(Ver cuadro final)

2.2. LOS GRUPOS ORACIONALES

Los grupos oracionales están formados por oraciones completas e interdependientes, relacionadas entre sí por medio de un nexo o por incidencia directa. Cada oración mantiene su estructura de Sujeto+Predicado y, una vez establecida la relación entre ellas, pueden analizarse separadamente.

2.2.1. ORACIONES YUXTAPUESTAS

Las oraciones yuxtapuestas se caracterizan por la ausencia de un nexo de relación sintáctica. No se trata, sin embargo, de oraciones independientes: están relacionadas por el sentido, aunque no se exprese mediante un enlace:

No iré. Está lloviendo. = No iré porque está lloviendo.

Su análisis es muy sencillo: generalmente están separadas por un punto o punto y coma (a veces, sólo con una coma, pero es muy poco habitual). Simplemente se debe entender como Oración 1 y Oración 2 las dos proposiciones separadas por el signo de puntuación:

O1 Yuxtapuesta

O2 Yuxtapuesta

Estuve bailando toda la noche. Llegué a casa agotado.

En el caso de que haya más de un verbo en cada una de las dos proposiciones separadas por el signo, el análisis no varía: será O1 y O2 las proposiciones completas a cada lado del signo de puntuación:

O1 Yuxtapuesta

O2 Yuxtapuesta

No quiero que vuelvas a ir a la calle. Ya saldrás cuando termines de estudiar.

A veces existe un nexa además del signo de puntuación. En este caso, prevalece la relación sintáctica que determine el nexa y no deben considerarse yuxtapuestas:

O1 Coord.Adversativa

O2 Coord.Adversativa

Me encuentro bastante mal. Pero no puedo faltar al examen.

2.2.2. ORACIONES COORDINADAS

Dos oraciones son coordinadas cuando ninguna depende sintácticamente de la otra:

O1 nexa O2

Cría cuervos y te sacarán los ojos

Hay cinco tipos de oraciones coordinadas:

Tipo	Nexas
Copulativas	y (e), ni
Disyuntivas	O (u), o bien
Adversativas	pero, sino que, sin embargo, no obstante
Distributivas	ya...ya, bien...bien, unos...otros, aquí...allí
Explicativas	es decir, esto es, o sea

Las coordinadas se analizan de la misma manera que las yuxtapuestas, sin olvidar especificar el tipo de coordinación:

O1 Coord.Adversativa

O2 Coord.Adversativa

No pude llegar a tiempo, pero le mandé el dinero por giro postal.

Es posible encontrar oraciones con un nexo coordinante al principio: en este caso, se debe considerar toda la oración como O2 Coordinada (del tipo que sea) de una O1 anterior que no se expresa:

O2 Coord.Explicativa

O sea, no encontramos el restaurante porque **estaban** mal las señas.

También es importante recordar que en las coordinadas distributivas los nexos, siempre correlativos (uno en cada oración) no desempeñan una función sintáctica dentro de la proposición:

O1 Coord,Distributiva

O2 Coord.Distributiva

 Ya se matan estudiando, ya no abren un libro

Por último, es muy importante señalar que no siempre la coordinación afecta a las oraciones principales de la oración (todos los ejemplos anteriores: la estructura general de la oración viene determinada por la coordinación). Es posible coordinar cualquier elemento de la oración, de forma que a veces hay dos sujetos, o dos complementos directos. Esto resulta dificultoso si los elementos coordinados son a su vez oraciones: por ejemplo, dos Oraciones Subordinadas Sustantivas de CD. Debéis recordar siempre que si una oración coordinada tiene además otra función en la oración general, la otra coordinada tendrá también esa misma función aunque no lleve el nexo correspondiente:

Quiero que **vengas** hoy a mi casa **y** me **traigas** el cortacésped.

 O1 Coord.Copulativa
 O.S.Sust.CD

 O2 Coord.Copulativa
 O.S.S.CD

En estos casos, aunque también puede hacerse como la oración anterior, es mejor considerar la coordinación como siempre la analizamos y señalar una única función por debajo de las proposiciones: es decir, entendemos que en el ejemplo habría un CD/OSS compuesto por dos oraciones coordinadas copulativas:

Quiero que **vengas** hoy a mi casa **y** me **traigas** el cortacésped.

 O1 Coord.Copulativa

 O2 Coord.Copulativa

 CD / O.S.Sustantiva

2.2.3. SUBORDINADAS ADVERBIALES NO CIRCUNSTANCIALES

Su estructura sintáctica es:

Proposición Principal (PP)+Proposición Subordinada Adverbial (PSAdv)

Es decir, se analizan en forma de proposiciones sintácticamente independientes, aunque se deben tener en cuenta dos diferencias importantes con respecto a las Coordinadas y Yuxtapuestas:

- No son simplemente O1 y O2, sino que una de ellas es la OSAdv (la que lleva el nexos subordinante) y otra la OP (la que no lo lleva).
- El orden entre ambas puede invertirse, y aparecer primero la OSAdv.

Proposiciones adverbiales consecutivas: expresan la consecuencia que se deriva de la acción principal (si se expresan en sentido inverso se origina una subordinada causal).

>nexos: luego, por tanto, conque, en consecuencia, por consiguiente.

**Llueve, por tanto me mojaré.*

Proposiciones subordinadas adverbiales concesivas: expresan un hecho del que no se deriva la consecuencia lógica esperada; es decir, suponen un obstáculo para el cumplimiento de la acción principal, pese al cual ésta se realiza.

>su nexos principal es aunque.

**Aunque se cayó desde un tercer piso ,resultó ileso.*

>otros nexos: a pesar de que, por más que, pese a que, si bien, así.

**Si bien estudió mucho, no aprobó el examen de Lengua.*

**Así me lo jures, no me lo creo.*

>pueden expresarse también con la construcción con+infinitivo:

**Con ser tan listo, no lo adivinó (=aunque es tan listo...)*

>y con la construcción aun+gerundio:

**Aun estudiando tanto, no le salió bien (=aunque estudió tanto...)*

Proposiciones subordinadas adverbiales condicionales: expresan la condición necesaria para que se cumpla lo enunciado en la oración principal.

>su nexos habitual es si (otros: con que, con tal de que, a menos que...)

*Si me traes el libro ,te explicaré el problema.

>son frecuentes también los nexos como y cuando:

*Como me digas eso otra vez, te parto la cara.

*Cuando él lo dice, por algo será.

>puede expresarse con el imperativo:

*Tírame la pelota y te daré una bofetada (=si me tiras...)

>asimismo, pueden aparecer construcciones de gerundio e infinitivo:

>gerundio sin nexo:

*Cantando nos alegrarás un poco (=si cantas...)

>de+infinitivo:

*De haberlo sabido hubiera llamado (=si lo hubiera sabido...)

>sin+infinitivo:

*Sin estudiar no se aprueba (=si no se estudia...)

2.3. LAS ORACIONES COMPLEJAS

Las oraciones complejas son estructuras compuestas en las que las oraciones que la forman no son sintácticamente independientes, sino que una de ellas -la subordinada- ejerce una función dentro de la otra.

2.3.1. PROPOSICIONES SUBORDINADAS ADJETIVAS

Las Propositiones Subordinadas Adjetivas sustituyen al adjetivo en su función de adyacente del sustantivo. Se reconocen porque siempre llevan un antecedente explícito: un sustantivo (a veces un pronombre), generalmente situado inmediatamente antes del nexo, aunque en ocasiones pueden existir entre ambos algunos complementos.

La pizarra que pusieron ayer es estupenda.

ANT P.S.Adj.

Iremos en el coche de Juan, que está nuevo.

ANT P.S.Adj.

Nexos	Categoría	Función en la OSAAdj.
Que, quien, cual	Pronombres relativos	Cualquiera que desempeñe un sustantivo: sujeto, CD,...
Cuyo	Determinante relativo	Determinante posesivo

Como, donde, cuando (*)	Adverbios relativos	Ninguna
Participio		

Para analizar correctamente las Propositiones Subordinadas Adjetivas hay que tener en cuenta lo siguiente:

-no son oraciones sintácticamente independientes, es decir, no se separan de una oración principal, sino que están incluidas en ella, bien en el sujeto, bien en el predicado.

-siempre desempeñan la función de adyacente del sustantivo antecedente: irán, por lo tanto, en el Sintagma Nominal en el que se sitúe el antecedente.

-si el nexos es un pronombre relativo o un determinante relativo, desempeña una función en la oración.

2.3.2. PROPOSICIONES SUBORDINADAS SUSTANTIVAS

Al igual que las Subordinadas Adjetivas, las P.S.Sustantivas tampoco son sintácticamente independientes, sino que están incluidas dentro de una oración superior en la que desempeñan la función de un sustantivo, un sintagma nominal.

Pueden llevar varios tipos de nexos:

Nexo	Categoría	Función en la P.S.Sust.
Que, si	Conjunción	No
Qué, quién, dónde, cuándo, cómo, ... (formas con tilde)	Pronombres, determinantes y adverbios interrogativos	Sí
: (siempre O.S.Sust. de CD)	-	-
Infinitivo sin nexo	-	-

El principal problema a la hora de analizar las P.S.Sustantivas es que pueden desempeñar muchas funciones dentro de la proposición principal: de hecho, casi las mismas que un sustantivo o sintagma nominal. Una manera fácil - aunque incompleta- de organizarlas es tener en cuenta la presencia o no de una preposición delante del nexo oracional:

Sin preposición	Sujeto	<i>No es probable que vengan todos</i>
	CD	<i>Me dijo que no le había gustado la obra</i>
	Atributo	<i>El problema es que no puedo ir</i>
Con preposición	Suplemento	<i>Se quejaba de que no le atendieron bien</i>
	C. Nombre	<i>Tengo la seguridad de que aprobarás</i>
	C. Adjetivo	<i>Estoy muy contento de que hayas venido</i>

Todas las funciones que desempeña la P.S.Sustantiva puede desempeñarlas también una P.S.Adjetiva sustantivada. De hecho, algunas funciones específicas como C.Indirecto o Aposición sólo puede desempeñarlas la P.S.Adjetiva sustantivada. Los dos modelos más habituales de P.S.Adjetivas sustantivada son las introducidas por artículo+que y las introducidas por quien sin antecedente explícito:

*Los que vengan tendrán un regalo.
Quienes vengan tendrán un regalo.*

En las P.S.Adjetivas sustantivadas el nexo tiene una función dentro de la oración, a diferencia de las P.S.Sustantivas propias:

*No quiso que su padre lo viera (que=nexo)
P.S.Sust. de CD*

*Quiero el que me enseñaste ayer (que=CD de la P.SAdj.sustantivada)
P.S.Adj.sustantivada de CD*

2.3.3. SUBORDINADAS ADVERBIALES DE TIPO ESPECIAL

Hay dos tipos de proposiciones subordinadas adverbiales que presentan una estructura sintáctica particular:

Las **Consecutivas de intensidad**: en ellas la consecuencia se deriva no de la acción principal en sí misma, sino del grado de esa acción. Los nexos son correlativos: tanto...que, de tal manera...que, hasta tal punto...que.

**Llovió tanto que el río se desbordó.*

Las **Comparativas** presentan algunas características particulares:

- Llevan nexos correlativos, el segundo de los cuales introduce la PSAdv.Comparativa: más...que, más...de, menos...que, menos...de, tan...como, igual de, igual que,...
- Es frecuente que el verbo de la proposición comparativa sea el mismo que el de la principal, por lo que está omitido:

*Tu hermano **trabaja** en casa tanto como su esposa.*

- En este caso, hay que analizar la oración reescribiendo el verbo omitido (sólo el verbo, no es necesario el predicado completo):

*Tu hermano **trabaja** en casa tanto como su esposa (**trabaja**).*

En ambos casos los nexos son correlativos, y la oración subordinada introducida por el segundo nexo funciona como adyacente del cuantificador, que es el primer nexo.

2.4. ESTRUCTURAS MIXTAS

Son oraciones compuestas que pueden analizarse bien como grupos oracionales bien como oraciones complejas. Si van separadas por comas de la oración principal, han de considerarse oraciones independientes –grupo oracional-. Si no existe esa separación generalmente se deben considerar oraciones complejas, y en tal caso funcionan como complemento circunstancial dentro del predicado de la oración principal.

Proposiciones subordinadas adverbiales de lugar:

>nexo: donde (admite preposiciones)

**Mi hermano trabaja donde le llaman.*

Proposiciones subordinadas adverbiales de tiempo:

>nexos: mientras, mientras que, cuando (que indican simultaneidad), antes (de) que (anterioridad), después (de) que (posterioridad).

**Cuando sale el sol ,los pájaros cantan.*

>es frecuente la utilización del infinitivo en la subordinada de tiempo:

**Antes de contestar, piensa bien la respuesta.*

Proposiciones subordinadas adverbiales de modo:

>nexo: como (tal como).

**Hizo el pastel como indicaba la receta.*

>es habitual la utilización del gerundio:

**Sujetaba la carne pinchándola con el tenedor*

Proposiciones subordinadas adverbiales causales: indican la causa por la que se produce la acción principal, a sea real (*me mojo porque llueve*) o enunciativa (*no está en casa, porque no abre*).

>el nexo más frecuente es porque:

**No vino porque no pudo conseguir billete.*

>otros nexos: como, que (en imperativas),ya que, dado que, puesto que.

**Como llueve, cogeré el paraguas.*

**No salgas, que llueve.*

Proposiciones subordinadas adverbiales finales: expresan la intención o propósito por el que se realiza la acción principal.

>nexos: para que, a fin de que.

**Te lo digo para que lo sepas.*

>es frecuente la construcción para+infinitivo:

**Juan corría para llegar a tiempo a clase.*

3. ANÁLISIS DE ORACIONES COMPUESTAS

3.1. ANÁLISIS MORFOSINTÁCTICO

Es el análisis de todos los elementos de la oración, tanto en lo referente a la sintaxis compuesta como a la sintaxis simple. Es un proceso que implica los siguientes pasos:

1. IDENTIFICACIÓN DE LOS VERBOS

Es el primer paso: la presencia de más de un verbo es lo que define la oración compuesta. En este apartado, las principales dificultades que podemos encontrar son las siguientes:

- Presencia de perífrasis verbales. Es muy importante saber distinguir cuándo estamos ante una PV o ante dos verbos diferentes. Conviene recordar los procedimientos para diferenciar las PV: posibilidad o no de dos sujetos distintos, pérdida del valor semántico del verbo auxiliar...
- Formas no personales aisladas. Pueden aparecer también formas no personales (infinitivos, gerundios o participios) aisladas, es decir, no formando parte de una PV o un tiempo compuesto. El primer paso en este caso es determinar si funcionan o no como verbo, ya que todas las formas no personales pueden adoptar otra función: el infinitivo, sustantivo; el gerundio, adverbio o adjetivo; el participio, adjetivo. Para ello hay que analizar cuidadosamente los elementos que acompañan en la oración a la forma no personal que se está estudiando:

El saber no ocupa lugar.

Con la forma *saber* va el determinante artículo *el*, de forma que no funciona como verbo, sino como sustantivo: sería, por tanto, una oración simple.

Me gustaría saber tu opinión.

Con *saber* va *opinión*, que es un complemento directo, de forma que aquí sí funciona como verbo. Como además no se trata de una PV, son dos verbos distintos y por consiguiente una oración compuesta.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS NEXOS

Como regla general, siempre ha de haber tantos nexos como verbos menos uno, de forma que el verbo sin nexo es el verbo principal de la oración (es importante recordar que este verbo principal de la oración no puede ser una forma no personal).

Quiero que me digas si vendrás, para preparar más comida.

V1 N1 V2 N2 V3 N3 V4

Queda como verbo principal *quiero*, del que dependen *que...digas*, *si vendrás* y *para preparar*.

En este apartado podemos encontrar dos problemas: que sobren nexos o que falten nexos. Lo primero puede deberse a dos situaciones:

- La oración comienza con un nexo, generalmente coordinado, que relaciona el enunciado completo con otra oración anterior.

Y me comunicaron que dejarían el trabajo cuando acabe el mes.

N1 V1 N2 V2 N3 V3

En este caso el nexo inicial *y* indica que toda la oración es coordinada copulativa de una anterior que no se explicita. Una vez determinado esto, la oración queda con tres verbos y dos nexos, actuando como principal comunicaron.

- Alguno de los verbos lleva dos nexos distintos porque actúa con dos valores sintácticos simultáneos. En este caso, los dos nexos van juntos.

No iré porque no puedo y porque no quiero.

V1 N1 V2 N2 N3 V3

En este enunciado, los nexos 2 y 3: *y* *porque* hacen referencia al mismo verbo: *quiero*, que funciona a la vez como oración subordinada adverbial causal de *iré*, a través del nexo *porque*, y como coordinada copulativa de *puedo* a través del nexo *y*.

Si faltan nexos también puede deberse a dos causas:

- Se trata de oraciones yuxtapuestas, que no llevan nexo.

Es tarde. Me marcho.

V1 V2

Hay formas no personales. Esto es algo muy frecuente y no siempre es fácil de resolver. En principio, hay que recordar las posibles funciones de las formas no personales:

Funciones de las formas no personales	
Infinitivo	Proposición subordinada sustantiva Proposición subordinada adverbial
Gerundio	Proposición subordinada adverbial
Participio	Proposición subordinada adjetiva Proposición subordinada adverbial

Para distinguir la función hay que analizar el verbo del que depende la forma no personal:

Quiero trabajar con ellos
Saliendo tú, llegaron ellos
Visto esto, me voy

En ninguno de los tres ejemplos aparece un nexo que relacione la forma no personal (FNP) con el verbo principal (VP), de manera que hay que ir analizando las distintas posibilidades sintácticas. Así, el primer caso es un infinitivo con función de oración subordinada sustantiva de CD. El segundo caso, al tratarse de un gerundio, sólo puede ser oración subordinada adverbial, aquí de tiempo (Cuando saliste tú, llegaron ellos). El tercer caso es también oración subordinada adverbial, de tiempo o de causa.

3. DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA ORACIÓN

Es el paso más importante. Ahora hay que reconocer la organización sintáctica definida por los verbos y nexos identificados previamente. Conviene seguir un orden: primero, los grupos oracionales; luego, las oraciones complejas. El primer tipo tiene la ventaja de que parte la oración completa en bloques más pequeños, que pueden analizarse pro separado. Sin embargo, las oraciones complejas se integran en la principal que se analiza como si fuera simple, a partir del verbo principal.

4. ANÁLISIS DE LAS ORACIONES SIMPLES RESULTANTES

Hay que analizar todos los elementos.

5. REDACCIÓN DE UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ORACIÓN

Finalmente, se redacta breve descripción de la oración, que incluya al menos las proposiciones que la integran y cómo se relacionan, y, a continuación, la estructura sintáctica de cada una de las proposiciones: sujeto y predicado.

Prefiero que vengáis después del trabajo, si no os importa

“Se trata de una oración compuesta, formada por la oración principal: *Prefiero que vengáis después del trabajo* y una oración subordinada adverbial condicional: *si no os importa*. Dentro de la oración principal se identifica una oración subordinada sustantiva, *que vengáis después del trabajo*, que funciona como CD del verbo principal *prefiero*. El sujeto de la proposición principal es un sujeto gramatical omitido: *yo*. El predicado consta del núcleo verbal (*prefiero*) y una proposición subordinada sustantiva de CD.

La proposición sustantiva de complemento directo tiene también un sujeto omitido (*vosotros*) y un predicado compuesto por el núcleo verbal (*vengáis*) y un complemento circunstancial de tiempo (*después del trabajo*).

Por último, la proposición subordinada adverbial condicional tiene también un sujeto omitido (*ello*), que podría considerarse también implícito (*que vengáis después del trabajo*), y un predicado formado por el núcleo verbal (*importa*) y un pronombre en función de CI (*os*).”

3.2. RELACIONES ORACIONALES

Es un procedimiento de análisis similar al anterior, omitiendo el análisis de las oraciones simples resultantes.

3.3. RECONOCIMIENTO DE DIFERENTES TIPOS DE COMPOSICIÓN

El objetivo es simplemente reconocer la estructura general de la oración, identificando las distintas proposiciones por las que se prguntan.

3.4. TRANSFORMACIONES

En muchas ocasiones las oraciones coordinadas pueden expresarse también en forma de subordinación adverbial. Por ejemplo:

Ven a casa y te daré los apuntes---Si vienes a casa te daré los apuntes
Llegaste tú y María se marchó---María se marchó cuando llegaste tú

4. GRAMÁTICA TEXTUAL

4.1. MODALIDADES ORACIONALES

Las modalidades oracionales responden a las diferentes actitudes que el hablante adopta ante lo expresado. Existen seis modalidades distintas:

Oraciones **enunciativas**: expresan un hecho objetivo. Pueden ser **afirmativas** (*Este coche es nuevo*) o **negativas** (*El portero no detuvo el penalti*).

Oraciones **interrogativas**: se pueden clasificar según dos criterios:

- Según las posibles respuestas, pueden ser **totales**, que sólo admiten sí o no (*¿Hoy es jueves?*) o **parciales**, que admiten varias respuestas posibles (*¿Cómo te llamas?*).
- Según la forma de expresión: **directas**, en forma de pregunta (*¿Qué hora es?*) o **indirectas**, dependientes de un verbo (*Me preguntó qué hacía allí*).

Oraciones **exclamativas**: representan la función expresiva del lenguaje, enfatizando el enunciado. Pueden ser **analíticas** (*¡Qué calor hace!*) o **sintéticas** (*¡Vaya!*).

Oraciones **dubitativas**: expresan una duda (*Tal vez vaya esta tarde*).

Oraciones **desiderativas**: expresan un deseo (*Ojalá llueva mañana*)

Oraciones **exhortativas**: expresan una orden o un ruego (*Cierra la puerta*).

4.2. ELEMENTOS DE COHESIÓN TEXTUAL

La cohesión la constituyen todas las funciones lingüísticas que relacionan los elementos del texto, facilitando la comprensión de su estructura y su contenido. Esta cohesión se consigue por medio de una serie de procedimientos:

1. Elipsis.
2. Supresión de elementos lingüísticos sobreentendidos:
Primero hago este ejercicio y luego aquel (ejercicio).
¿Adónde vas? (Voy) A clase.
3. Procedimientos de repetición. Repetición de estructuras o elementos lingüísticos del texto:
 - En el plano fónico: repetición de modalidades oracionales (esquemas de entonación); repeticiones métricas y rítmicas (en los textos en verso)
 - En el plano morfosintáctico: estructuras paralelísticas; predominio de modelos sintácticos globales; repetición de los accidentes verbales: persona, número, tiempo, modo,...; reiteración de la persona gramatical.

- En el plano léxico-semántico: repeticiones léxicas, sinonimia y paráfrasis; campos semánticos; acumulación de significados trasladados: metáforas,...

4. Procedimientos de sustitución. La sustitución consiste en la referencia a una parte del texto mediante elementos lingüísticos de sentido muy amplio, tanto con valor anafórico (repetición de lo ya mencionado) como catafórico (anticipación de lo que se va a mencionar): palabras baúl o palabras comodín: cosa, persona, hacer, echar, haber,...; pronombres neutros: esto, eso, ello,...

5. Marcadores textuales. Los marcadores textuales son elementos lingüísticos que sirven para indicar las relaciones lógicas entre las diversas partes de un texto: ayudan, por tanto, a interpretar el sentido del mensaje. Los marcadores textuales no pertenecen a una categoría gramatical determinada. Pueden ser: conjunciones y locuciones conjuntivas, adverbios y locuciones adverbiales, sintagmas u oraciones. Los marcadores textuales son elementos extraoracionales: no desempeñan ninguna función sintáctica dentro de la oración.

Existen tres clases de marcadores textuales

Modificadores del contenido	Organizadores del texto	Conectores
Preceden a una unidad textual para determinar su sentido.	Sirven para organizar la estructura del texto.	Expresan las relaciones de contenido entre las ideas de un texto.
-Aclarar la actitud del hablante (afirmación, duda, posibilidad...): <i>ciertamente, realmente, tal vez, sin duda...</i> -Mostrar el punto de vista: <i>en teoría, desde un punto de vista x ...</i> -Explicar el tema: <i>en cuanto a, a propósito de, por lo que respecta a...</i> -Indicar la fuente del enunciado: <i>según, en palabras de...</i> -Señalar el marco espacial o temporal: <i>en aquella época, en ese entorno...</i>	-De inicio: <i>para empezar, de entrada...</i> -De continuidad: <i>a continuación, seguidamente...</i> -De digresión: <i>por cierto, a todo esto...</i> -De cierre: <i>para concluir, finalmente...</i> -De enumeración: <i>primero... segundo..., por un lado...por otro...</i>	De contraste: <i>no obstante, por el contrario...</i> De tiempo: <i>más tarde, al mismo tiempo...</i> De adición: <i>también, igualmente, además...</i> De causa-efecto: <i>por tanto, por consiguiente, por esta razón...</i> De explicación: <i>por ejemplo, mejor dicho...</i>

4.3. EXPRESIÓN DE LA SUBJETIVIDAD

Expresión de la subjetividad	Expresión de la objetividad
-Punto de vista en 1ª persona -Variedad de modalidades oracionales -Variedad de modos verbales -Recursos literarios -Lenguaje connotativo -Polisemia -Léxico valorativo -Sustantivos abstractos -Tipologías textuales: textos literarios, textos argumentativos -Adjetivos antepuestos, explicativos	-Punto de vista en 3ª persona -Predominio de las oraciones enunciativas -Predominio del modo indicativo -Presencia de oraciones impersonales y pasivas reflejas -Adjetivación pospuesta, adjetivos especificativos -Sustantivos concretos -Lenguaje denotativo -Monosemia -Empleo de tecnicismos -Tipologías textuales: exposición, textos informativos

5. MORFOLOGÍA

5.1. VALORES SEMÁNTICOS Y SINTÁCTICOS DE LOS NEXOS

La función de nexo sintáctico pueden desempeñarla dos tipos de palabras diferentes:

- Nexos propiamente dichos: preposiciones y conjunciones.
- Otras categorías gramaticales que actúan ocasionalmente como nexos: pronombres relativos, determinantes relativos, adverbios relativos, determinantes interrogativos o exclamativos, pronombres interrogativos exclamativos.

Las PREPOSICIONES conforman un paradigma cerrado, es decir, su número es limitado. Desde el punto de vista sintáctico son siempre nexos subordinantes:

- Unen elementos no oraciones: *El coche de mi padre, Se fue a su casa...*
- Pueden introducir oraciones con verbos en forma no personal: *Viene para acabar el trabajo, Estoy cansado de esperar...*

Desde el punto de vista semántico, pueden adquirir muchos valores, siempre en función del contexto. Por ejemplo, “a” puede indicar intención (*Voy a estudiar Medicina*), lugar (*Fue a Madrid*), destinatario (*Trajo un regalo a su abuela*), etc.; “en” puede indicar situación espacial (*Está en el cajón de arriba*), situación temporal (*Ocurrió en 1938*), etc.

Las CONJUNCIONES son nexos más complejos. Su paradigma es más extenso que el de las preposiciones. Asimismo, sus valores sintácticos también son más amplios:

- Conjunctiones subordinantes: introducen oraciones subordinadas, tanto sustantivas (*Me dijo que no quería nada, No sé si esperarlo*) como adverbiales (*Lo hizo porque estaba molesto, Aunque no me parece bien, lo entiendo*).
- Conjunctiones coordinantes: unen elementos con el mismo valor sintáctico. Pueden ser oraciones (*Llegué tarde y no pude entrar*) como sintagmas o palabras (*Mi padre y su padre son primos*).

Desde el punto de vista semántico, las conjunctiones adquieren el valor relativo al tipo de oración que introducen: causalidad (porque), consecuencia (luego), condición (si), etc.

Tanto preposiciones como conjunctiones pueden aparecer en forma de locución: locuciones preposicionales (*Vino a través del jardín*), o locuciones conjuntivas (*Siempre que pueda, lo haré*).

Los OTROS TIPOS de NEXO no lo son como categorías gramaticales, sino que se trata de palabras que pueden funcionar como nexos sintácticos en contextos determinados:

- Determinantes: pueden introducir una proposición subordinada adjetiva (cuyo) o sustantiva (los determinantes interrogativos o exclamativos: qué, cuál, cuánto). No tienen contenido léxico, aunque pueden adquirir valores como el sentido posesivo (cuyo) o cuantitativo (cuánto).
- Adverbios: tienen los mismos valores que los anteriores: adverbios relativos (donde, cuando, como) o interrogativos / exclamativos (dónde, cuándo, cómo), introduciendo en cada caso una proposición subordinada adjetiva o sustantiva. Desde el punto de vista sintáctico funcionan generalmente como complemento circunstancial. Desde el punto de vista semántico, aportan valores de tiempo, lugar o modo.
- Pronombres: igualmente pueden ser relativos (que, quien, el cual) o interrogativos / exclamativos (qué, quién). Sintácticamente pueden adoptar cualquier función nominal, acompañados o no de preposición: sujeto, complemento directo, etc. Semánticamente, representan a un sustantivo y adquieren, por tanto, el significado de éste.

5.2. VALORES DE QUE

5.2.1. Valores de qué:

1. Pronombre interrogativo / exclamativo: *¿Qué lees? ¡Qué le vamos a hacer!*
2. Determinante interrogativo / exclamativo: *¿Qué película viste? ¡Qué calor!*

3. Adverbio exclamativo: *¡Qué listo es!*

5.2.2. Valores de *que*:

4. Pronombre relativo: introduce una proposición subordinada adjetiva, en la que desempeña una función propia: *El libro que me dejaste no me gustó.* (P.S. Adjetiva: que me dejaste. Función de “que”: complemento directo).

5. Que sin valor sintáctico: no tiene ninguna función sintáctica y su valor es meramente expresivo, ya sea expletivo: *Que sí, hombre, que sí;* o desiderativo: *Que te diviertas.*

6. Nexo de perífrasis verbal: también sin función sintáctica, forma parte del grupo verbal: *Tengo que ir a verlo.*

7. Conjunción subordinante: es la función más habitual. No tiene una función diferenciada de la de nexo. Puede presentarse de varias formas:

- Introduciendo una proposición subordinada sustantiva: *No quiero que vayas, Es conveniente que lo vea un médico.*
- Introduciendo una proposición subordinada adverbial:
 - Causal: *No salgas, que hace frío.*
 - Final: *Ven que te lo explique.*
 - Consecutiva: *Hace tanto calor que no paro de beber.*
 - Comparativa (con otro nexo correlativo): *Es más alto que tú.*
 - Condicional: *Que no puedes, me avisas.*
 - Concesiva: *Quieras que no, tienes que pagarlo.*

8. Conjunción coordinante, generalmente copulativa: *Dale que dale.*

9. Parte de una locución conjuntiva: *Siempre que, a pesar de que ...*

5.3. VALORES DE SE

5.3.1. Valores pronominales:

1. Variante de “le”, en contacto con “lo” o “la”: funciona siempre como complemento indirecto: *Se lo di, como me pediste.*

2. Se reflexivo, tanto en función de complemento directo: *Ana se lava;* como de complemento indirecto: *Ana se lava las manos.*

3. Se recíproco: también en función de complemento directo: *Mis padres se quieren mucho;* o complemento indirecto: *Se entretuvieron tirándose piedras.*

5.3.2. Morfema verbal (sin función sintáctica):

4. Parte del lexema verbal, en los verbos pronominales: arrepentirse, quejarse ...
5. Factor de intransitividad: señala la acción como carente de objeto (es decir, elimina el complemento directo):
- Con modificación semántica: *El gobierno acordó nuevas medidas / No se acordó de cerrar la puerta.*
 - Sin modificación semántica: *El sol derritió la nieve / La nieve se derritió lentamente.*
6. Morfema de impersonalidad: impide la posibilidad de un sujeto gramatical: *Vive muy bien aquí (él, ella) / Se vive muy bien aquí (impersonal)*
7. Morfema de voz pasiva refleja: permite entender el enunciado como pasivo: *Se venden pisos (= Pisos son vendidos)*

5.4. LAS PERÍFRASIS VERBALES

Una perífrasis verbal es una construcción verbal que permite expresar valores aspectuales y modales. La PV es núcleo del predicado de forma completa. Su estructura es la siguiente:

Verbo auxiliar + (nexo) + verbo principal (en forma no personal)

Sin embargo, no toda estructura de este tipo es PV: a veces se trata de dos verbos diferentes que comparten sujeto. Para reconocer una JPV se puede recurrir a diversos criterios:

En una PV, el sujeto y los complementos son seleccionados por el verbo principal y no por el auxiliar: *El niño empezó a llorar / El tren empezó a llorar / Empezó a llover por la tarde.*

En una PV no es posible que los dos verbos admitan sujetos diferentes.

En cualquier caso, hay que acudir siempre al contexto para identificar una PV. Incluso una misma estructura puede funcionar a veces como PV y a veces como dos verbos independientes. Es lo que ocurre con la construcción ir a + infinitivo. En general, haya que entenderla como PV si el verbo ir pierde su valor semántico y se interpreta más bien como intención (*Pedro va a estudiar Medicina = tiene la intención de hacerlo*), mientras que si el verbo ir mantiene su valor de desplazarse se debe analizar como verbos independientes (*Pedro va a estudiar a la Biblioteca = se desplaza a la Biblioteca para estudiar*).

Las PV se caracterizan por su estructura y por sus valores semánticos. Desde el punto de vista estructural, las PV pueden ser de infinitivo (de unión directa o

indirecta), de gerundio (de unión directa) o de participio (de unión directa). Desde el punto de vista semántico, las PV pueden ser:

Aspectuales: abordan los distintos momentos del desarrollo de una acción. Todas las formas no personales pueden formar parte de una perífrasis aspectual. Existen varios tipos:

- Ingresivas: anteriores al comienzo de la acción: ir a + infinitivo
- Incoativas; indican el comienzo de una acción: empezar a + infinitivo, ponerse a + infinitivo ...
- Durativas: señalan una acción en su desarrollo: estar + gerundio, seguir + gerundio ...
- Egresivas: señalan la interrupción momentánea de una acción: dejar de + infinitivo
- Terminativas: indican el final de una acción: dejar de + infinitivo, cesar de + infinitivo, acabar de + infinitivo...
- Resultativas: indican el efecto de una acción acabada: tener + participio, llevar + participio...
- Reiterativas: señalan que una acción vuelve a producirse: volver a + infinitivo
- Habituales: indican que una acción ocurre de forma reiterada: soler + infinitivo

Modales: expresan la actitud del hablante ante la acción, presentándola como necesaria, posible, probable... Las perífrasis modales son siempre de infinitivo. Existen dos tipos:

De posibilidad o probabilidad: poder + infinitivo, deber de + infinitivo, venir a + infinitivo...

De Inecesidad u obligación: tener que + infinitivo, deber + infinitivo, hay que + infinitivo...

Las perífrasis modales resultan muchas veces ambiguas, de modo que es el contexto el que aclara su sentido. Por ejemplo, *Juan puede venir* es posible interpretarlo como que es posible que venga (perífrasis modal de posibilidad), o que puede hacerlo (capacidad).

5.5. TRANSFORMACIONES GRAMATICALES

Se trata de un ejercicio muy sencillo: a partir de una palabra propuesta, se pide que se escriba en forma de otras categorías gramaticales. Por ejemplo, el sustantivo "alegría" se reescribe como "alegre" (adjetivo), "alegrar" (verbo) y "alegremente" (adverbio).

La construcción pasiva proviene de un predicado verbal transitivo en voz activa. La transformación de voz activa a voz pasiva genera una serie de cambios:

Luis ideó el plan
Suj+V+CD

El plan fue ideado por Luis
Suj+V+C.Agente

Es decir, el sujeto activo se convierte en el complemento agente, y el complemento directo activo se convierte en el sujeto paciente de la pasiva.

No todas las oraciones en voz activa pueden transformarse en pasivas. Existen dos restricciones fundamentales:

- Restricción sintáctica: si la oración activa es intransitiva o atributiva, no puede ser transformada a pasiva:
Juan baila---¿? Juan es tímido ---¿?
- Restricción semántica: hay oraciones transitivas que, una vez transformadas a pasivas, carecen de sentido:
*Juan tiene paciencia---Paciencia es tenida por Juan**

6. LEXICOLOGÍA Y SEMÁNTICA

6.1. PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE PALABRAS

Una palabra, desde el punto de vista morfológico, está formada por:

El **TEMA**, formado por la **BASE** y los **AFIJOS**
Las **DESINENCIAS**

Las **DESINENCIAS** pueden ser **NOMINALES** (género y número), propias de sustantivos y adjetivos; o **VERBALES** (tiempo-aspecto-modo y número persona), propias de los verbos. Hay palabras que no llevan desinencias: son las palabras invariables, como los adverbios o las preposiciones, por ejemplo.

En general, las desinencias son **MORFEMAS FLEXIVOS**, es decir, distintos al tema: por ejemplo, la **-s** del plural o la **-o** del masculino (lámpara-s, niño-o). Sin embargo, es frecuente que su función la desempeñen **MORFEMAS LIBRES**, es decir, independientes de la palabra: por ejemplo, el artículo como morfema de género (el libro).

El **TEMA** puede estar formado por una **BASE** y **AFIJOS**. La **BASE** es el lexema o morfema léxico y encierra el significado léxico de la palabra. Los **AFIJOS** son **MORFEMAS DERIVATIVOS** y sirven para formar nuevas palabras a partir de una simple. Según su posición pueden ser **PREFIJOS**, **SUFIJOS** o **INTERFIJOS**. Los afijos pueden ser meros transpositores (cambian la categoría gramatical de la palabra respecto a la palabra simple) o aportar algún matiz semántico.

La estructura del tema determina la ESTRUCTURA de la PLABRA:

SIMPLE: TEMA=BASE

<i>Tinta</i>	(la)	tinta	ø
	Morf.	<u>TEMA (Sust)</u>	DES
	Gén	<u>BASE (Sust)</u>	Núm

DERIVADA: TEMA=BASE+AFIJOS

<i>Ilegal</i>	(Sust)	ilegal	ø
	Morf.	<u>TEMA (Adj)</u>	DES
	Gén		Núm
		<u>PREF</u>	<u>BASE (Adj)</u>
		i	legal

DERIVADA PARASINTÉTICA: TEMA=PREFIJO+BASE+SUFIJO

Si la palabra presenta esta estructura, pueden darse dos posibilidades: si los afijos son sucesivos, la palabra es derivada. Es decir, a partir de una palabra simple se construye una derivada y sobre ésta otra nueva derivada (de forma similar a una segunda derivada matemática). Sería el caso, por ejemplo, de la palabra *inmoralidad*: de moral se deriva inmoral, y de aquí inmoralidad.

Sin embargo, a veces no existen esos dos pasos diferenciados, de modo que se produce en realidad una doble derivación simultánea: no existe la palabra derivada más que con el prefijo y el sufijo aplicados a la vez.

<i>Embarcación</i>	(la)	embarcación	ø
	Morf.	<u>TEMA (Sust)</u>	DES
	Gén.		Núm
		<u>PREF</u>	<u>BASE (Sust)</u>
		em	barco
			<u>SUF</u>
			ación

COMPUESTA: TEMA=BASE+BASE

<i>Sacacorchos</i>	(artículo)	sacacorchos	
	Morf.	<u>TEMA (Sust)</u>	
	Gén.		
	Núm.		
		<u>BASE (Verbo)</u>	<u>BASE (Sust)</u>
		sacar	corchos

COMPUESTA PARASINTÉTICA: TEMA=BASE+BASE+AFIJOS

Determinadas palabras se forman utilizando al mismo tiempo los procedimientos de la derivación y la composición: es decir, se trata de palabras derivadas no a partir de una palabra simple, sino de una compuesta.

<i>Latinoamericano</i>	<u>latinoamerican</u>	<u>o</u>	<u>ø</u>
	<u>TEMA (Adj)</u>		<u>DES</u>
	BASE (Sust)	<u>SUF</u>	Gén Núm
	<u>BASE (Adj)</u> <u>BASE (Sust)</u>	an	o ø
	Latino América		

6.2. FENÓMENOS SEMÁNTICOS

Entre las palabras pueden establecerse relaciones significativas que las organizan en diferentes campos semánticos. Los campos semánticos pueden configurarse de tres maneras diferentes: configuración ramificante, configuración de oposición y configuración de identidad.

Las configuraciones ramificantes organizan las palabras a partir de rasgos comunes: por ejemplo, el campo semántico “muebles” incluiría “silla”, “mesa”, “cama”, etc., porque todas esas palabras tienen el primer sema común, es decir, todas designan tipos de mueble. Dentro de las configuraciones ramificantes podemos distinguir dos tipos:

Relaciones género / tipo: cada palabra incluye una serie de otras palabras que tienen rasgos comunes y a su vez se diferencian entre sí por otros rasgos. El término superior, que engloba a los demás, se llama HIPERÓNIMO, mientras que los términos englobados son los HIPÓNIMOS. Los hipónimos de un mismo nivel son COHIPÓNIMOS entre sí.

Animal-----Mamífero-----Felino-----gato, león, tigre, leopardo ...
 HIPER HIPO/HIPER HIPO/HIPER COHIPÓNIMOS

Relaciones todo / parte: a veces el término superior no incluye los significados de los inferiores, que no son más que una parte de un todo mayor.

Cuerpo-----Cabeza-----Cara-----Ojos-----Cejas

Es importante señalar que en este caso no se generan hiperónimos e hipónimos: en el primer ejemplo, “gato” implica que es “felino”, “felino” implica “mamífero” y “mamífero” , “animal”. Sin embargo, “ojos” es una parte de la “cara”, pero sus significados son diferentes y no tienen ningún rasgo común.

Las configuraciones de oposición generan ANTÓNIMOS, palabras de significado opuesto. Los antónimos pueden ser:

- Graduales: son los extremos de una oposición escalar: caliente/frío,

alto/bajo, grande /pequeño...

- Complementarios: se excluyen mutuamente, la negación de uno supone la afirmación del otro: vivo/muerto, verdadero/falso...
- Recíprocos o inversos: se implican mutuamente, describen la misma realidad desde puntos de vista contrarios: más/menos, comprar/vender...

Las oposiciones de identidad generan SINÓNIMOS, palabras con el mismo significado. Podemos distinguir entre tres tipos de sinónimos:

- Completos o perfectos: equivalen siempre y en todos los casos (son muy infrecuentes): morir/fallecer...
- Contextuales: son sinónimos en contextos determinados, y no en otros (es lo que ocurre siempre con las palabras polisémicas): móvil/movible, móvil/motivo, móvil/celular...
- Connotativos: son palabras con un mismo significado connotativo, aunque no denotativo: rojo/comunista, verano/vacaciones...

6.3. SENTIDO Y SIGNIFICADO

Generalmente, se trata de expresiones con sentido metafórico o figurado, que hay que interpretar en función del contexto. Suelen ser bastante sencillas.

Si se trata de palabras específicas, lo más adecuado es buscar algún sinónimo o palabra de sentido parecido a la que hay que definir. Siempre hay que tener en cuenta el contexto en que la palabra aparece.

